

NOMBRE	CÉDULA	N	P	I	T	DOMICILIO	LUGAR DE EXPENDIO
ROMERO CORELLA GULLINNI	108980147	-	-	-	-	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
VILLALTA PALAVICINI JULIA MARÍA	105880981	-	-	-	-	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
NAVARRO MURILLO RAMÓN	102770294	100	-	5	50	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
CARMONA CARMONA EDGAR FLORENTINO	700300074	75	75	5	50	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
VIVAS VIVAS VÍCTOR ARLES	800590669	-	-*	5	50	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
ALVARADO ARAYA JUAN GABRIEL	203550424	-	-	-	-	ALAJUELA	ALAJUELA
BLANCO CARRANZA ANGÉLICA	110720408	-	-	-	-	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
HERNÁNDEZ BOLAÑOS SARA ARELYS	800860393	-	-	-	-	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
FALLAS CORRALES JOSÉ LEONIDAS	105910582	-	-	-	-	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
SEGURA SALAS LUIS ANTONIO	203330786	-	-	-	-	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
ARROYO ALVARADO FLOR MARINA	501350996	-	50	-	-	ALAJUELA	ALAJUELA
TRASPASO DE CUOTA DE COOPELOT A LA JUNTA							
CALVO OLIVARES JOSÉ GERARDO	301680458	100	100	5	50	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
QUIRÓS MONTERO BERNARDO	202170889	100	50	5	50	ALAJUELA	ALAJUELA
CANCELACIÓN DE CUOTA POR RENUNCIA COOPEPACIVELOT							
CUNNINGHAM REED CARLOS	700560770	100	100	5	-	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
PEREIRA PÉREZ JULIETA	102710834	100	100	5	50	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
CORTÉS RAMÍREZ HERNÁN ANTONIO	104161248	80	50	5	-	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
MORALES VARGAS OSMAN	601190268	100	100	5	50	HEREDIA	HEREDIA
MOREIRA ARRIETA ANTONIO E.	111070182	100	-	5	100	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
BEJARANO PORRAS JOSÉ LUIS	105780245	100	100	5	100	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
MORALES MORALES GONZÁLO	102850209	100	70	5	100	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
TRASPASO DE CUOTA DE COOPEPACIVELOT A LA JUNTA							
JIMÉNEZ FALLAS ANA ISABEL	104120653	100	-	5	50	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
CANCELACIÓN DE CUOTA A COCOVELOT							
ARAYA JIMÉNEZ RAFAEL	202370564	50	50	5	50	ALAJUELA	ALAJUELA
GARCÍA OROZCO DAYRA MERCEDES	166245	50	100	5	-	CARTAGO	CARTAGO
MORA VILLALTA ÁNGEL ESTEBAN	105720232	-	-	-	-	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
REYES BRIZUELA RODRIGO	106660802	-	-	-	-	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
COCOVELOT SOCIOS POR SUSTITUCIÓN							
HIGALGO BRENES MÓNICA	402240811	100	100	5	100	CARTAGO	CARTAGO
GARCÍA NARANJO PABLO	112740311	100	100	5	100	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
JIMÉNEZ GUEVARA ANGIE	1104002012	100	100	-	100	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
SANTAMARÍA RIVERA MARÍA DE LOS ANG.	104940007	-	-	-	100	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
CANCELACIÓN DE CUOTA A COOPECIVEL							
LÓPEZ ARAYA JUAN JOSÉ	203270104	-	-	5	-	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
RUEDA ÁLVAREZ HUMBERTO	202710613	50	100	5	50	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ
BADILLA BARRANTES LUZ MARINA	400920669	-	-	-	-	HEREDIA	HEREDIA

Carmen Fallas Herrera.—1 vez.—O. C. N° 17535.—Solicitud N° 504-00037P.—C-Crédito.—(IN2013047028).

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

### AVISO

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, avisa que el Índice de Precios al Consumidor (IPC), Base julio 2006 correspondiente a junio 2013 es de 161,757 el cual muestra una variación porcentual mensual de 0,02 y una variación porcentual acumulada del primero de julio del 2012 al treinta de junio del 2013 (12 meses) de 5,14.

Esta oficialización se hace con base en estudios realizados en el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

San José, 2 de julio del 2013.—Floribel Méndez Fonseca, Gerente.—1 vez.—O. C. N° 3739.—Solicitud N° 111-211-00022.—(IN2013046887).

### ÁREA DE ESTADÍSTICAS CONTINUAS

#### UNIDAD DE ÍNDICES DE PRECIOS

El Instituto Nacional de Estadística y Censos avisa que los Índices de Precios de la Construcción base febrero 2012, correspondientes al mes de junio del 2013, son los siguientes:

	Índice Mayo 2013	Índice Junio 2013	Variación porcentual mensual
Índice de precios de edificios	101,429	99,221	- 2,18
Índice de precios de vivienda de interés social	101,657	98,917	- 2,70
<b>Índices de precios de insumos y servicios especiales</b>			
Índice de precios de costo de posesión			
de maquinaria y equipo	99,503	99,394	- 0,11
Índice de precios de repuestos	97,248	96,584	- 0,68
Índice de precios de llantas	93,812	93,934	0,13
Índice de precios de combustibles	110,776	107,354	- 3,09
Índice de precios de lubricantes	102,858	104,448	1,55
Índice de precios de asfálticos	105,589	104,388	- 1,14
Índice de precios de cemento pórtland	108,510	110,387	1,73
Índice de precios de adquisición de áridos	101,545	101,552	0,01
Índice de precios de encofrados	100,071	100,186	0,11
Índice de precios de tuberías de plástico	114,757	114,757	0,00
Índice de precios de tuberías de concreto	100,000	100,000	0,00
Índice de precios de hierro fundido	99,697	99,735	0,04
Índice de precios de hierro dúctil	102,396	102,434	0,04
Índice de precios de acero de refuerzo	100,000	98,723	- 1,28
Índice de precios de acero estructural	86,514	73,443	- 15,11

	Índice		Variación
	Mayo 2013	Junio 2013	porcentual mensual
Índice de precios de acero estructural de importación	85,403	83,909	- 1,75
Índice de precios de cable eléctrico	98,181	96,981	- 1,22
Índice de precios de señalización y demarcación vial	96,206	96,224	0,02
Índice de precios de explosivos	98,135	98,135	0,00

Floribel Méndez Fonseca, Gerente.—1 vez.—O. C. N° 3739.—Solicitud N° 111-211-00023.—(IN2013046916).

## RÉGIMEN MUNICIPAL

### MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

El Concejo Municipal de Zarcero en sesión ordinaria número veintiséis celebrada el primero de julio del 2013, artículo VIII inciso 3 acuerda aprobar por dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales y con el fundamento técnico profesional que emiten los miembros del jurado, se tome el acuerdo de acoger la propuesta de bandera del cantón de Zarcero, quedando la justificación de la bandera de la siguiente manera:

Bandera del cantón de Zarcero

Nombre: bandera, identidad zarcerena

Colores: celeste-verde-rojo vino y blanco.

Significado:

**Celeste:** Representa el cielo que cubre durante el día al cantón de Zarcero, despejado, limpio y los mantos acuíferos que el zarcereno cuida celosamente, porque mantienen el agua pura en abundancia que cuidamos para las futuras generaciones.

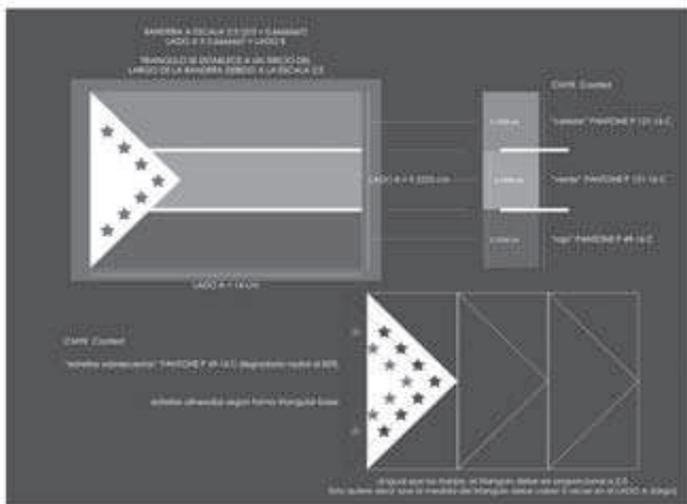
**-Verde:** Simboliza las montañas, los campos fértiles, la agricultura, esperanza de vida abundante en nuestra naturaleza, crecimiento. La salud, el equilibrio y armonía con el medio ambiente. Color de descanso que al combinarse con el celeste evoca resurgimiento, renovación. Árboles de ciprés refrescan la vista del visitante que también disfruta respirar su agradable olor.

**Rojo vino:** Históricamente el origen del nombre Zarcero, se debe a la abundancia de zarzaparrilla o zarzamora que desde antaño, nuestros antepasados encontraron por todo el territorio. Su fruto delicioso presenta una coloración que va desde un rojo vivo cuando empieza a madurar hasta un tono de rojo vino cuando completa su maduración. Por tener un clima frío, con frecuentes corrientes de los vientos alisios, las mejillas de las personas presentan un color rojo, muy característico del zarcereno. El color rojo también representa nuestra fruta predilecta: el durazno criollo, que al madurar, nos deja ver su apetitoso color y que invita a disfrutar su delicioso sabor.

**Blanco:** Simboliza la pureza de los ideales del pueblo. La limpieza y la inocencia.

**Significado del elemento:** 7 estrellas dentro de un triángulo de color blanco que corresponden a la división territorial del cantón. Siete distritos que comparten unidos la paz, la tranquilidad y la solidaridad junto a ocho caseríos, protegidos por un manto de neblina característico y muy típico que cubre el cielo en la época lluviosa y dos pequeñas líneas blancas que dan una prolongación de unión de forma integral en todo el cantón.

#### IMAGEN GRÁFICA, CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DEL DISEÑO:



-Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores presentes Luis Fernando Alfaro Villalobos, Ronald Araya Solís, Rosaura Rodríguez Rodríguez, Carlos Alberto Araya Rojas, Óscar Moya Rodríguez.

-Aprobado definitivamente por unanimidad 5 votos de los Regidores presentes Luis Fernando Alfaro Villalobos, Ronald Araya Solís, Rosaura Rodríguez Rodríguez, Carlos Alberto Araya Rojas, Óscar Moya Rodríguez. Zarcero 8 julio 2013, Grettel Alfaro Alvarado, Secretaria del Concejo Municipal de Zarcero.

Proveduría Municipal.—María Vanessa Salazar Huertas.—1 vez.—O. C. N° 2044.—Solicitud N° 120-011-13.—(IN2013047201).

## AVISOS

### CONVOCATORIAS

#### PLAYA DULCE VIDA S. A.

Se convoca a los socios de Playa Dulce Vida S. A., cédula de persona jurídica número 3-101-083300, a una asamblea ordinaria y extraordinaria de socios a celebrarse a las 11:00 horas del 28 de agosto de 2013 en San José, Mata Redonda, Sabana Norte, Avenida Las Américas, edificio Torres del Parque, tercer piso, bufete Gutiérrez Hernández y Pauly, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación del informe financiero sobre el valor de las acciones comunes.
2. Aprobación de poderes y autorizaciones a los miembros de la junta directiva y/o gerentes, para formalizar o modificar créditos de la sociedad.
3. Conocer el informe de la administración sobre las necesidades de capital de la sociedad.
4. Autorización a la junta directiva para emitir bonos convertibles hasta por un valor nominal de quinientos mil dólares y su procedimiento de colocación.
5. Autorización para protocolizar e inscribir los acuerdos, cuando fuere procedente.

De no haber quórum a la hora señalada, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después, con cualquier número de acciones representadas.—Filadelfia, 19 de julio de 2013.—David Callan, Presidente.—1 vez.—(IN2013049182).

#### COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA

El Colegio de Contadores Privados de Costa Rica convoca a asamblea general ordinaria N° 124-2013, que se celebrará el día 20 de setiembre de 2013 para conocimiento, discusión y votación del presupuesto ordinario correspondiente al periodo 2013-2014. La asamblea dará inicio en primera convocatoria a partir de las 18:00 horas, de no haber quórum a la hora indicada, se celebrará a las 19:00 horas en segunda convocatoria con los miembros presentes, de conformidad con el artículo N° 10 de la Ley 1269 y 9 del Reglamento respectivo. La asamblea se llevará a cabo en el Auditorio San Mateo, en la sede central del Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, Calle Fallas de Desamparados.

#### Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Palabras del Presidente del Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, Máster José Antonio Corrales Chacón.
4. Presentación de proyecto de presupuesto ordinario del periodo Octubre 2013-Setiembre 2014, para análisis, a cargo del CPI. Francisco Ramírez Méndez, Tesorero.
5. Discusión y votación del proyecto de presupuesto ordinario 2013-2014.
6. Cierre de Asamblea.

El proyecto de presupuesto estará disponible a partir del 18/09/2013 en nuestra página web [www.contador.co.cr](http://www.contador.co.cr).

Notas:

- A. De conformidad con el artículo N° 10 de nuestra Ley Orgánica y sus reformas, sólo se conocerán los asuntos para los cuales fueron convocadas las Asambleas.